

Acta Número 09 de la novena Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de
Penjamillo, Michoacán.

Se dio inicio a las 11:00 horas, del día 15 de enero del 2025, los mil
veinticinco, reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo,
Michoacán, con domicilio en la calle Morales 133, Colonia Centro, para celebrar
la tercera sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo,
Michoacán, estando presentes los CC: María Martínez Ruiz, Presidenta Municipal,
Roberto Ramírez Zúñiga, Síndico Municipal y los Regidores Luz Elena García
Gómez, Laura Azavedo Ortega, Verónica Morales, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos
Torres Martínez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y

EL QUE SUSCRIBE LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PENJAMILLO, MICHOACÁN, A LOS 30 TREINTA
DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025; POR MEDIO PRESENTE HAGO CONSTAR
Y. **CERTIFICO** QUE EL
PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTAN EN 1 UNA FOJA UTIL ESCRITA
UNICAMENTE POR UNA DE SUS CARAS, ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL,
LA CUAL TUVE A LA VISTA Y SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H.
AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACAN, MISMO QUE ME CONSTA Y DOY
FE. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 69, FRACCION VIII,
DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO. ---

ATENTAMENTE

LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
DE PENJAMILLO, MICHOACAN.



Secretaria
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

PRIMER PUNTO. Del orden del día, la Presidenta Municipal solicita al secretario
del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento, con
el propósito de verificar si existe Quorum legal, para declarar formalmente
instalada la sesión, acto seguido del secretario del Ayuntamiento procede a
tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran
presentes la totalidad de los miembros que integran el Cabildo, por tanto se
declara la existencia del Quorum legal, por lo que declara formalmente instalada
la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO. Siendo las 11:15 once horas con quince minutos del 15 de enero
del año 2025, los mil veinticinco, se declara legalmente instalada la
sesión y validos los acuerdos tomados en esta.

TERCER PUNTO. Consiste en la presentación y aprobación del orden del día para
lo cual la Presidenta Municipal pide secretario del Ayuntamiento dar lectura al
Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión,
por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno

manifiesta que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 40 inciso C) fracción IV y 76 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, hace la presentación de la glosa de la cuenta pública trimestral correspondiente al cuarto trimestre, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024, por lo que una vez analizada y expuesta la cuenta pública trimestral, del cuarto trimestre y correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024, en comento se concede el uso de la voz a los ediles presentes, quienes señalan que no tienen comentarios al respecto, atento a ello se realiza el siguiente punto de acuerdo: Se aprueba de conformidad con lo establecido en los artículos 40 inciso C) fracción IV y 76 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la cuenta pública del cuarto trimestre, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, del ejercicio fiscal 2024, comisionando al Tesorero Municipal, para su presentación, revisión y seguimiento, ante la Auditoría Superior de Michoacán. En uso de la voz la presidenta municipal María Martínez Ruiz, solicita a quienes estén conformes con el acuerdo que nos antecede manifieste su aprobación levantando la mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los miembros del cabildo levantan su mano, aprobándose esto por unanimidad; señalando que la cuenta trimestral señalada en supra líneas deberá anexarse a la presente acta extraordinaria como anexo, dando con esto por terminado el punto en que se actúa. -----

QUINTO PUNTO. Del orden del día.- En asuntos Generales, la presidenta María Martínez Ruiz, señala que en este acto se encuentra presente el Contralor Municipal quien quiere realizar uso de la palabra, en uso de la voz el Doctor en Derecho ALFONSO ARELLANO PULIDO, Contralor Municipal señala presente ante este cabildo municipal para su aprobación el informe semestral de actividades correspondiente a la última mitad del año 2024, procediendo a dar lectura del señalado informe, por lo que una vez discutido ampliamente por los ediles presentes. En uso de la voz la presidenta municipal María Martínez Ruiz, solicita a quienes estén conformes con el acuerdo que nos antecede manifieste su aprobación levantando la mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los miembros del cabildo levantan su mano, aprobándose esto por unanimidad; señalando que el informe de merito deberá formar parte de esta acta de cabildo, dando con esto por terminado el punto en que se actúa. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del H Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

Jose Socorro Martinez Ruiz
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

manifiesta que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 69 inciso C) fracción IV y 76 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, hace la presentación de la glosa de la cuenta pública trimestral correspondiente al cuarto trimestre, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024, por lo que una vez analizada y expuesta la cuenta pública trimestral, del cuarto trimestre y correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024, en concepto de uso de la voz a los ediles presentes, quienes señalan que no tienen comentarios al respecto, esto a ello se realiza el siguiente punto de acuerdo: Se aprueba de conformidad con los establecidos en los artículos 69 inciso C) fracción IV y 76 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la cuenta pública del cuarto trimestre, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y

EL QUE SUSCRIBE LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PENJAMILLO, MICHOACÁN, A LOS 30 TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025; POR MEDIO PRESENTE HAGO CONSTAR Y.-----**CERTIFICO**-----QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTAN EN 1 UNA FOJA UTIL ESCRITA UNICAMENTE POR UNA DE SUS CARAS, ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL TUVE A LA VISTA Y SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACAN, MISMO QUE ME CONSTA Y DOY FE. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 69, FRACCION VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.---

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ SOCORRO MARTINEZ RUIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
DE PENJAMILLO, MICHOACAN.**


Secretaría
Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

**DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL**

Verónica Bolaños P.

**VERONICA BOLAÑOS PUGA.
REGIDOR.**

Roberto Ramirez Zarate

**ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL-**

Laura Azaydeth Ortega Morantes

**LAURA AZAYDETH ORTEGA
MORANTES.
REGIDOR.**

Juan Carlos Torres Montañez

**JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
REGIDOR.**

Edgar Alonso Garcia Hernandez

**EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.
REGIDOR.**

Jose Manuel Piceno Vazquez

**JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
REGIDOR.**

Secretaria
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Ponamillo, Mich.

Jose Trinidad Alcala Pulido

**JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.
REGIDOR.**

Luiz Elena Garcia Gomez

**LUZ ELENA GARCIA GOMEZ
REGIDOR.**

DOY FE

Jose Socorro Martinez Ruiz

**JOSÉ SOCORRO MARTINEZ RUIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 09, del día
15 de enero del 2025.**

[Handwritten mark]

EL QUE SUSCRIBE LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PENJAMILLO, MICHOACÁN, A LOS 30 TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025; POR MEDIO PRESENTE HAGO CONSTAR Y.-----**CERTIFICO**-----QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTAN EN 1 UNA FOJA UTIL ESCRITA UNICAMENTE POR UNA DE SUS CARAS, ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL TUVE A LA VISTA Y SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACAN, MISMO QUE ME CONSTA Y DOY FE. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 69, FRACCION VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO. ---

ATENTAMENTE

**LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
DE PENJAMILLO, MICHOACAN.**



**Secretaria
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.**